



MISNISTERIO  
DE DEFENSA

SUBSECRETARIA DE DEFENSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL  
ARZOBISPADO CASTRENSE DE ESPAÑA



### **INSTRUCCIÓN 66 EIMP**

INSTRUCCIÓN DEL ARZOBISPO CASTRENSE DE ESPAÑA,  
POR LA QUE SE REGULA LA PARTICIPACIÓN DE  
MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS, Y FUERZAS Y  
CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO EN EL  
ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MILITARES POR LA PAZ.  
LOURDES (FRANCIA) – MAYO DE 2026.



ÍNDICE:

1. Asunto.....	3
2. Organización .....	3
3. Participantes .....	3
4. Presupuestación .....	3
5. Programa .....	3
6. Inscripción y modalidades de participación .....	4
7. Normas generales de organización y ejecución .....	5
8. Documentación.....	5
9. Determinaciones sobre la uniformidad a usar .....	5
10. Contactos .....	6
Anexo I .....	7
Anexo II .....	8



## 1. ASUNTO

Regular la participación de los miembros de las Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y otros miembros de la jurisdicción castrense, en el Encuentro Internacional de Militares por la Paz, en el marco de la 66ª Peregrinación Militar Internacional (PMI) que acogerá a miles de hombres y mujeres pertenecientes a las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de diferentes países.

El citado encuentro se celebrará en Lourdes (Francia), durante los días 21 al 25 de mayo de 2026, y su lema es "CENTINELAS DE LA PAZ".

## 2. ORGANIZACIÓN

El Arzobispo Castrense de España organizará la participación española en el Encuentro Internacional de Militares por la Paz, por delegación de la Señora Ministra de Defensa una vez recibida por parte de ésta, y a través del cauce diplomático, la invitación cursada por el Obispo Castrense de Francia, Presidente de la PMI, previa autorización del Ministro de Defensa de Francia.

## 3. PARTICIPANTES

Los miembros de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Nacional, así como personal civil destinado en la Administración de los Ministerios de Defensa e Interior, y familiares de los anteriores que voluntariamente lo soliciten.

## 4. PRESUPUESTACIÓN

Los gastos de participación serán sufragados por cada participante, sin coste alguno para la Administración.

## 5. PROGRAMA

- Jueves 21 de mayo: viaje a Lourdes y alojamiento.
- Viernes 22, sábado 23 y domingo 24 de mayo: participación en el programa oficial, según ANEXO I.
- Lunes 25 de mayo: viaje de regreso.



## 6. INSCRIPCIÓN Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

La inscripción en la Organización Internacional faculta a los participantes para acceder a las celebraciones internacionales y tener la protección de seguridad que la organización ofrece.

Para participar en el EIMP (66ª PMI) es necesario estar inscrito.

Dicha inscripción se hará de modo centralizado para todos los participantes por la Delegación de Peregrinaciones del Arzobispado Castrense.

Modalidades de participación:

6.a) Grupo de personal en activo de las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Es gestionado por el Arzobispado Castrense. La inscripción de este personal se realizará a través del formulario de inscripción oficial, disponible a través de la página web del Arzobispado Castrense de España.

Este grupo tendrá sus normas complementarias de organización.

6.b) Otros Grupos y Parroquias Castrenses.

Estos grupos, acogen al resto de personal militar en activo, en reserva, retirado, familias, personal civil de Defensa, Guardia Civil y Policía Nacional.

Estarán coordinados por el Arzobispado Castrense, y seguirán sus indicaciones.

Se organizarán logísticamente de manera autónoma, debiendo abonar la cuota de inscripción y demás gastos comunes que correspondan.

El responsable de cada uno de estos grupos enviará la relación nominal de todo su personal participante al Arzobispado Castrense, Delegación de Peregrinaciones ([peregrinaciones@arzobispadocastrense.com](mailto:peregrinaciones@arzobispadocastrense.com) y [dg-serreligioso@guardiacivil.org](mailto:dg-serreligioso@guardiacivil.org)) antes del 10 de abril de 2026, según Anexo II.

El plazo de inscripción comprende desde la firma de la presente Instrucción hasta el 10 de abril de 2026.

Reunidos todos los listados, la Delegación de Peregrinaciones comunicará a la Dirección Internacional de la PMI el número de participantes de la Delegación española y procederá a su inscripción.



## 7. NORMAS GENERALES DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN

El Arzobispado Castrense organizará y coordinará con la Dirección Internacional la participación española en el 66º EIMP, para ello:

- Organizará las celebraciones nacionales.
- Coordinará con la Dirección Internacional la presencia de España en los Actos Internacionales y la prestación de ayuda en los Servicios conjuntos (servicio de protocolo, locutores, etc.).
- Nombrará de entre los integrantes del Grupo 6.a), el abanderado y los escoltas, y proporcionará la Bandera Nacional que estará presente en los actos.
- Designará a los Capellanes Castrenses necesarios para acompañar y asistir a los peregrinos, así como para colaborar en la organización y desarrollo de las celebraciones nacionales.
- Se pondrá en comunicación con el Agregado Militar de España en París, para informar de la participación española en el 66º EIMP.
- Contactará con la Guardia Civil y la Gendarmería francesa para prever la seguridad en ruta durante los desplazamientos por carretera.
- Actuará para solucionar los problemas sobrevenidos en los desplazamientos y durante la estancia en Lourdes. Para ello, podrá recabar, de los participantes, el apoyo que precise.

Se autoriza a dictar normas particulares de ejecución.

## 8. DOCUMENTACIÓN

Los asistentes deberán ir provistos de la siguiente documentación:

- Personal militar y los alumnos de los Centros Docentes Militares de Formación, Guardia Civil y Policía Nacional: tarjeta de identidad propia, DNI y tarjeta sanitaria europea.
- Resto de personal: DNI y tarjeta sanitaria europea. Todos ellos en vigor.

## 9. DETERMINACIONES SOBRE LA UNIFORMIDAD A USAR

Durante la estancia en Lourdes, en los actos oficiales, se utilizará el uniforme de diario (modalidad A), de campaña y/o de servicio.

Para la Misa Internacional se utilizará el uniforme para actos de especial relevancia.



La Guardia Civil y la Guardia Real podrán utilizar sus uniformes de época, así como el de etiqueta, en los actos que se determine.

Además, en previsión de cambios meteorológicos, se deberá llevar uniforme de diario (modalidad C) y chaquetón o prenda impermeable.

Quienes participen en el Challenge Internacional de heridos y enfermos llevarán prendas deportivas.

Todos los participantes llevarán, en lugar visible, la insignia internacional, así como la cinta indicativa que identifica como miembro de la 66ª PMI.

## 10. CONTACTOS

Arzobispado Castrense: [peregrinaciones@arzobispadocastrense.com](mailto:peregrinaciones@arzobispadocastrense.com)

[dg-serreligiosolourdes@guardiacivil.org](mailto:dg-serreligiosolourdes@guardiacivil.org)

[lourdes@arzobispadocastrense.com](mailto:lourdes@arzobispadocastrense.com)

[Eimp.2026.lourdes@gmail.com](mailto:Eimp.2026.lourdes@gmail.com)

## ENTRADA EN VIGOR:

La presente norma entrará en vigor en la fecha de su aprobación.

Madrid, 11 de febrero de 2026

Por mandato de S.E. Rvdma.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Serafín Martínez Fernández

## ANEXO I

### 66º ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MILITARES POR LA PAZ

#### "Centinelas de la paz"

#### PROGRAMA DE ACTOS (Lourdes: Año 2026)

##### **JUEVES, 21 de mayo**

11:00 Santa Misa en la Basílica del Pilar de Zaragoza y viaje de ida a Lourdes \*

##### **VIERNES, 22 de mayo**

08:30 – 09:30 Vía Crucis del Grupo Español (Vía Crucis Monumental) \*

10:30 Celebración Penitencial (Iglesia de Santa Bernardita) \*

11:45 Ceremonia militar internacional (Explanada del Rosario)

15:30 Conferencia Internacional de Autoridades (Hemiciclo Sta. Bernardita)

17:00 Procesión Eucarística. Bendición de enfermos (Basílica San Pío X)

18:00 – 19:00 Santa Misa en lengua española (Capilla Notre Dame) \*

21:00 Apertura Internacional de la 66ª PMI (Basílica San Pío X)

##### **SÁBADO, 23 de mayo**

08:30 – 09:30 Santa Misa en lengua española (Gruta de las Apariciones) \*

09:45 – 10:00 Ofrenda de cirio a la Virgen (Capilla – Quemadero de los cirios) \*

10:25 – 10:40 Fotografía del Grupo Español (Explanada del Rosario) \*

14:00 Salto en paracaídas (Pradera del Santuario)

14:30 Challenge Internacional de heridos y sanos (Pradera del Santuario)

14:30 Festival Internacional de Músicas Militares en la ciudad

21:00 – 23:00 Procesión Mariana de las antorchas (Santuario de Lourdes)

##### **DOMINGO, 24 de mayo**

09:30 Misa Internacional (Basílica de San Pío X)

11:30 Foto Oficial Internacional de Banderas y Delegaciones (Explanada)

11:45 Entrega de trofeos del Challenge Internacional (Explanada)

14:30 – 15:30 Au-revoir: Fiesta del adiós y bendición de objetos (Basílica San Pío X)

16:15 – 16:45 Rezo del Santo Rosario en español (Gruta de las Apariciones) \*

20:30 Concierto de la Música de la Delegación Alemana (Iglesia de Santa Bernardita)

##### **LUNES, 25 de mayo**

07:30 Regreso a España.

Nota: Los actos marcados con \* son propios del grupo español.

**ANEXO II**  
**RELACIÓN DE PERSONAL**  
**Modelo que se cita en el punto 6**

EJÉRCITO/CUERPO:

UNIDAD DE DESTINO:

EMPLEO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

FECHA DE NACIMIENTO:

TELÉFONO MÓVIL:

E-MAIL:

....., a ..... de ..... de 2026